SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. al MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 182
Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 14 de Septiembre de 1903 — Núm. 166

Edificio - Instituto

I

De un Instituto con local propio, edificio nuevo y en condiciones acomodadas á la cultura de nuestros días, habla incidentalmente y en términos de reproche la exposición que al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dirije nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Bien hecha la observación, muy en su lugar la queja, dirigiéndose á un secretario del Rey á quion incumben estas cosas de la enseñanza.

Ya apuntábamos días pasados, precisamente en el primer artículo que dedicamos á la supresión de los estudios de comercio en nuestro Instituto General y Técnico, que á Pontevedra habíale sido concedida uña subvención de 600,000 pesetas para la edificación de una casa propia para Instituto.

Es verdad que el Ministro solo tiene disponibles en presupuesto para esta atención un millón y unos miles de pesetas; pero si equitativamente y á próporción de la importancia de las provincias por lo que *producen* por matrículas, se hubiera de repartir esta cantidad presupuesta, ninguna duda cabe por lo que es Palma, por lo que son y representan las Baleares dentro el elemento instructivo y educativo nacional, que á nosotros hubiera correspondido primeramente esta cantidad, hoy entregada (hay que decirlo claramente y sin reticencias) gracias al favoritismo político y á la influencia de que disfrutan los prohombres monárquicos, ya en una ya en otra situación.

Pero ya que vamos por la pendiente de la revificación de esta provincia, ya que á diario se habla de resurgimiento y de sustantivación, lancémonos de una vez al terreno de la acción y de la práctica y dejándose de idealismos y fraseologías, abordemos de frente los grandes problemas, sobre los cuales ha de asentarse todo esto que se apunta y se predica.

La realidad es la vida; la predicación, si no es utópica, es potencialidad. Vayamos á la obra y convencidos de que el pais se reparte el presupuesto (lo que hay disponible del presupuesto para material, conservación y obras), según el favor de que se disponga, pongamos este á prueba y requirámosle para que alcance aquello, cuya necesidad sentimos.

¿Qué aquí nos hace falta un edificio decoroso y nuevo para Instituto? Pidámoslo, si lo queremos conseguir. ¿Nos faltan acaso en las altas esferas públicas hombres de notorio dominio y poder? Bien sabido es que no. ¿No representan ellos acaso, por mandato de este cuerpo electoral, á esta provincia? ¿No son ellos los procuradores de nuestres intereses, en el conciertos de regiones y provincias que, como diputados de la Nación, forman parte del Parlamento ó integran á veces el poder ejecutivo, ese poder que reparte las bienandanzas del presupuesto por la extensión territorial España?

Es así; más para que el mandato se cumpla hoy que fijan la gestión, determinar la causa, ordenar el objeto, señalar los límites si se quiere, aunque la idea sea propia de aquellas Córtes que agonizaron á principios de la Edad Modernas, las clásicas de de nuestros antiguos reinos y aun mas correspondiente también al categórico imperativo kantiáno.

Pero esta es la verdad; estos los hecfios. Lo otro es filosofía pura, es fórmula imaginativa. Y si hemos de vivir, vivamos con arreglo á los tiempos, á la objetividad de estos: la filosofía, que es el ideal de perfección, dejémosla para los soñadores, para los imaginativos, para los idealistas.

Que se necesita un edificio para Instituyo ¿no es cierto? Pues á pedirlo; que no seamos menos que tras provincias y que el Estado se convenza con nuestras peticiones de que necesitamos lo que pedimos.

Los estudios comerciales
Instituto

Exposición del Ayuntamiento

«Excmo, señor Ministro de Instrucción pública.—9 Septiembre 1903.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir acordó en sesión de día 3 del actual manifestar á V. E. el sentimiento con que había visto la supresión de la Sección de Estudios elementales de Comercio de este Instituto General y Técnico.

Y el que suscribe, por el cargo que ocupa y por convicción propia, eleva al señor Ministro de Instrucción Pública la presente solicitud para que sean repuestos los mencionados estudios elementales de Comercio, más que todo, porque no se pueda decir, hasta ahora con razón, que es la nuestra una de las provincias más desconsideradas, más desatendidas, más incómodas para el ciudadano que de ella forma parte.

Teniendo en cuenta la situación geográfica de las Baleares, habráse de reconocer desde luego que todo traslado del joven que desea cursar ciertas carreras ó adquirir cualquier título académico, ha de serle más costoso, más molesto, más dificil que en cualquier otra provincia del continente. Aquí, por ejemplo, sucederá que para obtener el título de Perito Mercantil, cosa bien modesta por cierto, no quedará otro remedio que embarcarse y vivir ocho ó diez días en Barcelona ó Valencia; situación muy desagradable cuando se considera que representa una manifiesta injusticia.

Injusticia por la desigualdad con otras provincias de la misma clase, injusticia, sobre todo, porque es bién sabido que nuestros Esjudios elementales de Comercio, aunque su matrícula no cubriera su presupuesto, no costaba al Estado un sólo céntimo, puesto que, en cambio, la matrícula total del Instituto produce al Gobierno un excelente «superavit.»

Hé aquí, señor Ministro, la más importante de las razones que abogan por la reposición de los Estudios elementales de Comercio. Es casi seguro que la medida de la supresión se basa en la necesidad de las economías, y con esta única finalidad, pudo, suprimir con más ó menos justicia, tales estudios en aquellos Institutos que reclaman anualmente subsidios del Estado. Mas no en el nuestro, que, de regirse con cierta libertad en lo económico, obtendría preciosos resultados para instituir nuevos Estudios especiales, completar los que ya posee, é incluso levantar edificio, propio, alecuado y bello, en vez del ruinoso que ahora ocupa.

Movido por estas y otras razones que omito, este Excmo. Ayuntamiento acude á V. E. suplicándole se sirva fijarse en los motivos especiales que determinan la continuación de los Estudios elementales de Comercio en este Instituto.—Palma 9 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.»

* * *

La Camará de Comercio al Alcalde

«M. I. señor.

En la Gaceta del 24 Agosto se publicó una extensa disposición reformando los estudios comerciales.

Según ella subsisten con cargo al Estado las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruna, Madrid, Málaga y Sevilla y las Secciones elementales de Canarias, Santander y Zaragoza.

Se suprimen estas Secciones de los restantes Institutos y entre ellas la de Palma, precisamente cuando se iba despertando en muchas familias la afición á estos estudios y de año en año hubiéramos visto acrecentar su matrícula.

Hace tres años esta Cámara solicitó con mucho interés del Gobierno que se crease aquí una Escuela elemental de Comercio para que pudieran estudiarse las asignaturas de Peritaje Mercantil, que ya suponían una buena base de preparación comercial. Para que el señor Ministro viese que no todo se esperaba del Estado, esta Cámara estableció desde luego, por su cuenta, una Escuela libre, encaminada al fin oficial que se perseguia y se enseñó en ella el primer curso con exámenes que se realizaron en la Escuela Superior de Barcelona. El segundo curso no se abrió por cuenta de esta Cámara, porque se dotó entonces á este Instituto General y Técnico de una Sección de estudios elementales de Comercio, que es la que ahora se suprime.

Bueno hubiera sido qne el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes al decretar esta supresión se hubiera fijado en el estado industrial y comercial de estas Islas, en el progreso que se está efectuando por ambos conceptos; en nuestro aislamiento que requiere tengamos al menos los estudios elementales de los diversos ramos de instrucción, y en la importancia que, conforme con la idea anterior, se ha concedido á esta capital dotándoia de Instituto, Escuela de Bellas Artes, Escuelas Normales de Maestros y Escuela de Náutica. Solamente desde el punto de vista que hoy conviene más atender, es sensible nos encontremos huérfanos de establecimiento de enseñanza.

No nos esplicamos por qué subsisten en Canarias, Santander y Zaragoza y se priva á Baleares de la Escuela de Comercio en su grado elemental, cuando no cedemos á esas otras provincias en amor al estudio ni en sacrificios y méritos contraidos en pró de la cultura general. No parece que haya de ser razón convincente para ello la de que haya habido escasa matrícula en los dos cursos últimos y que tal vez la hayan tenido muy numerosa aquellos tres institutos, porque, aparte de que es un error suponer que la enseñanza oficial haya de ser reproductiva al Estado en forma de papel sellado, pólizas y timbres, á lo que pudo afenderse era á los elementos capaces de formar en breve tiempo un Centro de Estudios comerciales importante; y aquí esos elementos existen, pues es notorio que desde hace algunos años son muchos los padres que antes de dedicar á sus hijos al Bachillerato, piensan y consultan si habría otros horizontes para encaminar hacia ellos los estudios, y muchos aplaudieron la extensión que hace dos años se dió á los Institutos con las enseñanzas elementales establecidas en ellos.

Ha sido una sorpresa desagradable la desconsideración que se ha tenido á esta provincia no dándola para los estudios comerciales la misma importancia que se ha otorgado á las tres provincias ya dichas: y esta Cámara que sigue como hace tres años, empeñada en que esos estudios vengan á completar el cuadro progresivo que en Industria y Comercio ofrecen estas Islas, tiene el mayor interés en que siga dotada esta capital de los medios necesarios para formar grupos de jóvenes que en su día ejerzan nuestras profesiones con el acierto que sigue á una preparación técnica dada por un profesorado idóneo.

Por esto es natural que demuestre el mayor celo en conseguir que no tenga efecto la supresión decretada; y considerando que si las Corporaciones oficiales y las Económicas formulamos todas juntas una atenta exposición al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y obtenemos además el decidido apoyo en nuestros representantes en Cortes, esto ha de ser de mejor efecto que si cada una lo hace de por sí, esta Cámara que reconoce es justo qué nuestro Excmo. Ayuntamiento en nombre de la ciudad presente la solicitud expresada, se adhiere con entusiasmo al acuerdo tomado en la sesión pública celebrada ayer en el Gonsistorio, á propuesta de V. S. en el sentido de gestionar la prosecución de los estudios Comerciales en Palma proponiéndose que esta adhesión sea tan explícita como pueda convenir á su mayor eficacia.

Y deseando que estas afirmaciones tengan desde luego la debida resonancia y pueda esa Corporación municipal contar con nuestro concurso, me complazco en manifestarlas á V. S. por acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara en sesión celebrada hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 4 de Septiembre 1902.—El Presidente, E. Alzamora.—El Secretario, J. Esteva Boscana.

M. I. señor Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.»

La curación del cáncer

El año anterior, cuando escribí desde Berna, hube de llamar la atención sobre lo que había de verdadero en los rumores propalados acerca de la curación del cáncer por los rayos X: la luz y el radio.

Hoy vuelvo sobre el mismo asunto, puesto que el pasado invierno no han cesado las noticias y telegramas anunciando la curación de tan terrible enfermedad, y es útil conocer el verdadero estado de asunto tan importante, pues las familias que tienen la desgracia de contar entre sus individuos uno con esta clase de enfermedad caen en la desesperada y natural impaciencia del que sufre, y cuando el médico trata de comunicarle la calma, haciéndoles ver que esas noticias son ligerezas de reporterismo ó reclamo de explotadores, desconfían de él, creyendo que es un ignorante que no está al corriente de los adelantos científicos.

Ante todo, he de manifestar en esta, como en todas cuantas ocasiones se me presenten, que la clase médica en España es quizás la que más idiomas conoce, la que más gasta en libros y seguramente la que más viaja por el extranjero. Como demostración de esto puede preguntarse á Maloin ó Massón, editores franceses de libros de Medicina, que cuentan entre sus suscriptores y clientes centenares de médicos españoles, con quienes sostienen correspondencia directa muchos de pueblos que ni aún habrán oído nombrar nunca la mayoría de nuestros compatriotas. Puede preguntarse al vice-consul español de Viena, señor Cortijo, que vive aquí hace más de dieciocho años, y contestará que, aparte de alguno que otro comerciante, aquí no se ven más españoles que médicos, y hay que hacer la advertencia de que el centro de la ciencia alemana es Berlín, donde á estas horas hay más de treinta médicos españoles.

Después de visitar varios radiólogos que trabajan sobre asunto tan interesante como es el de la curabilidad del cáncer, y consultado Chiff, catedrático de esta Universidad, hombre muy serio, con quién tengo gran confianza por amistad antigua y que se dedica á estos trabajos, resultan comprobadas las experiencias que el doctor don Alejandro San Martín y yo hemos hecho este invierno en Madrid, y que dan por resultado que en algunos casos de epiteliomas de la cara han desaparecido éstos con la aplicación de los rayos X hace año y medio, más sin que hasta ahora se hayan reproducido. Los cánceres de la mama no desaparecen; pero á las tres ó cuatro sesiones mejoran en todos los dolores y exudados, llegando á desaparecer, así como, en general, á las veinte sesiones todas las ulceraciones pequeñas cicatrizan, y algún caso hemos tenido nosotros cuya ulceración era de cinco centímetros de diámetro; á los veinte dias se redujo á la mitad, y luego él sólo, sin tratamiento ninguno, ha ido mejorando, tratándose de una enferma inoperable; como eran todas las que nosotros hemos tratado. Chiff tiene aquí, en Viena, casos de esta clase muy notables, alguno detenido en su desarrollo desde hace un año que lo trató.

El estado general mejora notablemente, así como todas las más graves molestias. Lo mismo sucede con el cáncer de la laringe, donde también se obtienen grandes ventajas. No sucede así con los cánceres de órganos más internos, como la matríz y el aparato digestivo, donde los resultados son más inciertos. Los sabios atribuyen esta diferencia de resultado á la diferencia de textura anatómica de los epitelios.

Está demostrado que los rayos X tienen una acción predilecta destructora sobre la célula cancerosa, respetando en cambio la trama de tejido conjuntivo que las envuelve, ventaja que tienen sobre todos los medios de destrucción hasta hoy conocidos para este objeto. Acerca de procedimientos, los rayos X llevan hasta ahora la ventaja, pues es mucho más rápida su acción que la de la luz, y, por lo tanto, resultan también más baratos. Respecto al radio, hasta ahora no se consigue con él más ventajas que con los rayos X, y como procedimiento, baste saber que el doctor Chiff ha pagado por los cinco miligramos con que hace sus experiencias más de 300 marcos.

DR. DECREF.

Soberanos de Europa

Lo que pasa en varias Cortes

La visita del Rey de Inglaterra al Emperador de Austria en la capital de su Imperio no ha revestido los caracteres de animación que han tenido las de Eduardo VII á París y la de monsieur Loubet á Londres.

Francisco José, con sus setenta y tres años, cumplidos el 18 del pasado mes de Agosto; con los disgustos que han amargado su existencia, y con los cuidados que pesan sobre él al presente con los asuntos de Hungría, está para pocas fiestas y no ha hecho más que cumplir con corrección exquisita su papel de amo de la casa.

En la Corte de Austria reina, además, un aire de invencible tristeza, y Eduardo VII se ha divertido poco en Viena.

Por este Soberano parece que no pasan dias, y á pesar de sus sesenta y tres años, de su apendicitis y de sus achaques, se ocupa tanto de su *toilette* como cuando era el Príncipe de Gales é imponía la moda masculina en Europa.

Este verano le ha dado por gastar corbatas rojas, con sortija, como se usaron hace algunos años, y los elegantes de Viena le han copiado.

Su cura de aguas en Mariembad le ha sentado muy bien, y aunque no ha adelgazado gran cosa, se encuentra muy ágil y dispuesto á estar el menor tiempo posible en la capital de su reino y á pasar lo más agradablemente que pueda esta pícara vida.

Entre el Emperador de Austria y el Rey de Bélgica han ocurrido graves disgustos personales con motivo de la conducta que éste sigue con su hija la archiduquesa Estefanía. El Emperador defiende á su antigua nuera y no pasa porque Leopoldo la niegue hasta lo que le corresponde por herencia de su madre; pero el de Bélgica dice que en su casa y en su familia manda él y hace lo que le da la gana, que es, después de todo, lo que ha hecho toda su vida.

Al Emperador Guillermo, que ya se ha distinguido como pintor, músico y poeta, le ha dado ahora por la arquitectura, y dejando á un lado la espada, que es su preecupación constante, maneja el compás y la escuadra, para trazar los planos de un castillo lohengrinesco, rodeado de lagos poblados por cisnes, con torres y murallas, que parezca la realización de un sueño fantástico, y con algo extraño maravilloso que una á la más característica de las edades pasadas símbolos del más palpitante modernismo.

El Sultán de Turquía continúa adoptando precauciones para conservar su preciosa vida. No come mas que lo que un cocinero especial condimenta en sus habitaciones particulares y después de haberlo hecho probar á los que le rodean y le sirven. Bebe agua de Vichy, que le llevan en cajones

precintados, que se abren en su presencia, colocando las botellas en un armario del que él solo tiene la llave.

Ha dado órdenes terminantes para que los periódicos turcos no publiquen más noticias que las relativas á la salud del Soberano, diciendo que es excelente, y las relativas al estado de las cosechas.

La cuestión de Oriente

Actitud de las potencias

Los detalles que todos los dias se reciben de Macedonia añaden nuevos horrores á los ya conocidos.

No se trata del interés particular de un pueblo ó de una raza; la cuestión presenta caracteres más graves desde el instante en que un salvajismo desenfrenado se entrega á sangrientos excesos.

Ningún periódico de Europa ha dejado de prestar extraordinaria atención á los asuntos de Oriente, y la protesta es unánime al juzgar la conducta de los turcos.

Pero lo que particularmente origina severos comentarios es la indiferencia de las naciones europeas, que se limitan á la ridícula comedia de un desembarco en Constantinopla para proteger las Embajadas.

Una falsa razón humanitaria sirvió de pretexto á los Estados Unidos para intervenir en la Isla de Cuba y declararnos la guerra.

Las ambiciones de Inglaterra, guiadas por un ministro de inquebrantable energía, borraron del mapa á una República africana que comenzaba á engrandecerse en la tranquilidad del trabajo.

Ninguna de estas dos guerras tuvo suficiente justificación. Y, sin embargo, ahora que se invoca un interés humanitario, cuando todo hace temer la caida de un Imperio, corrompido por una continuada decadencia, ninguna voz se levanta en Europa para poner término á tantos horrores.

Los hechos

Sofía 10.—En el memorandum que se dirije á los representantes de las potencias en esta Capital el comité macedonio declara que 65.000 mujeres y niños han sido sacrificados y 120 villas incendiadas. Da como motivo de la publicación del memorandum el deseo de repudiar las responsabilidades de la represión provocada por las atrocidades de los turcos, lanzando esta responsabilidad sobre las potencias, las cuales debieran haber invitado á moderar la barbarie otomana.

Según informes de origen búlgaro los cónsules en Salónica, temerosos de nuevos atentados por la dinamita, han pedido á los embajadores en Constantinopla el envío de buques de guerra á aquel puerto.

San Petersburgo 10.—Las *Novosti* desmienten las noticias dadas por ciertos periódicos señalando entre Rusia y Bulgaria una alianza formal, que obligaria á la primera á sostener á la segunda en caso de guerra con Turquía. Dicho periódico, que puede considerarse como oficial, indica que la Bulgaria es un principiado con vasallage y que esta alianza constituirá una violación del derecho internacional y que la política recta en estos últimos años se ciñe á constreñir la actitud agresiva de Bulgaria hacia Turquía.

Berlin 10.—Se telegrafía de Constantinopla que Nabim-Pachá ha sido nombrado valí de Beyreuth, en sustitución de Rechia-Bey, que ha sido relevado de sus funciones. La población de Beyreuth le ha hecho un entusiasta recibimiento á su llegada, que tuvo lugar ayer.

Constantinopla 10.—Las autoridades militares han hecho prisioneros, en los alrededores de Kirchevo, 119 insurrectos, que han sido enviados bajo buena escolta á Monastir, para ser sujetos á un procedimiento de guerra.

Los revolucionarios abandonaron gran número de fusiles, municiones, paquetes de dinamita y útiles para la fabricación de bombas.

Los hilos telegráficos, que habían sido cortados en una gran extensión por los búlgaros en Bonura-Hissar y Jenidjé, en el vilayato de Andrinópolis, han sido completamente reparados.

Los búlgaros han dado muerte á la mujer é hija de Maksond-Effendi y quemado las casas de los alrededores de Tirnovo.

Varios búlgaros han sido muertos en Kristidj y la banda completamente dispersa.

La situación no mejora. Se procede á un gran movimiento de concentración de tropas para cercar á los rebeldes.

Rije una censura rigurosa en las comunicaciones.

Monastir 10.—Corre el rumor de que ha sido asesinado Boris Sarafof. Los revolucionarios dicen que está herido lijeramente en una pierna; herida recibida en uno de los recientes encuentros.

Londres 10.—*Daily Telegraph*, anuncia que el gobierno ruso enviará la escuadra del mar Negro á las aguas turcas para sostener sus pretensiones.

La labor del Gobierno

Reformas Sociales

Los proyectos de ley de caracter social que el ministro de la Gobernación se propone someter á la deliberación de las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas son tres, los que, informados favorablemente por la Junta Central de Reformas sociales, han sido ya devueltos al Sr. García Alix.

Estos proyectos son los siguientes, de los cuales publicamos el ligero extracto:

El de huelgas, el de Consejos de conciliación y Tribunales industriales, y el de contrato de trabajo.

En el de huelgas se declara lícita la coligación, tanto de obreros como de patronos, sin más limitaciones que las que prescriben los artículos del Código penal 557 y 558, y siempre que no se empleen en ellas violencias ó amenazas, no se dirijan á suspender la vida económica general, no ocasionen la iuterrupción de los servicios públicos ó entorpezcan el funcionamiento industrial de una región, no tenga por fin el imponer la admisión ó despido de determinado obrero, ni la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida ó cause perdida de cosechas ó cargamento, ó produzcan otro daño irreparable.

La penalidad que se establece es la de arresto mayor.

Los Consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

En los puntos en que existan los Tribunales industriales, el Cuerpo de jurados formará el Consejo de conciliación del territorio; donde no existan, desempeñará estas funciones la Junta local de Reformas sociales.

El Consejo de conciliación se dividirá en Seciones mixtas.

En caso de huelga, la autoridad local, los patronos y los obreros la comunicarán al presidente del Consejo, expresando las peticiones respectivas.

El Consejo, oyendo á ambas partes, intentará la avenenencia.

Seguidamente se expone la tramitación que ha de seguir el Consejo.

Los tribunales industriales estarán encargados de la función arbitral, entendiendo en los pleitos entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios, sobre el cumplimiento del contrato de aprendizaje y de la aplicacion de la ley de Accidentes del trabajo.

Funcionará en las cabezas de partido judicial, y serán elegidos por sufragio entre los patronos y obreros mayores de veinticinco años.

Contra las sentencias de estos Tribunales cabe el recurso de casación ante el Supremo, sin que sea necesaria la consignación previa de depósito.

El Cuerpo de jurados se dividirá en Secciones mixtas, que ejercerán la inspección en las fábricas y talleres del territorio, cuidando de la higiene y salubridad de los locales; formará la estadística del trabajo, y velará por el cumplimiento de las leyes relativas al mismo.

En el contrato de trabajo se incluye el de aprendizaje, que será gratuito y no podrá pasar de cuatro años, pudiendo fijar libremente las condiciones de alojamiento, alimentación, vestuario y asistencia.

El contrato será formalizado por acto público ó documento privado.

De estos contratos se establecerá un Registro público.

Las causas de rescisión del contrato serán á petición de parte: y consistirán en faltas continuas de lo estipulado, los abusos, dureza en el trato, desobediencia y otras análogas.

De Felanitx

El temporal.—La vendimia.—El almendron.—Pescar con boliche

En la madrugada del martes descargó sobre esta ciudad y su término un violento temporal que causó bastantes daños en algunos predios donde el aguacero fué torrencial. Su duración no excedió de hora y media, pero bastó para que fuesen arrastrados por las aguas tierras, paredes y árboles corpulentos. En la cala *Els Domingos* fué arrollado por la corriente un carro cargado de piedras, desapareciendo en el fondo del mar. En las calles de la población el agua alcanzó una elevación poco frecuente; y uno de los rayos que cruzaban incesantemente el espacio, penetró en una casa de la calle de las Parras, recorriendo varias de sus dependencias y un cuarto donde dormían dos tiernas criaturas, sin causar mas desperfectos que algunos boquetes y rozaduras en las paredes. Otra chispa alcanzó á una casa de campo, causando también ligeros desperfectos en las paredes y matando una perra.

Apesar de todo, no ocurrió felizmente ninguna desgracia personal.

* * *

Muy pocos propietarios han empezado estos días la vendimia, pero bastantes se disponen á hacerlo en la semana entrante.

Sobre el precio que alcanzará la uva, únicamente puede decirse que no responderá á las esperanzas generalmente concebidas; pues por circunstancias diferentes ha decaido tan rápidamente el ánimo de los comerciantes que pensaban dedicarse á la elaboración de vino, que resultando reducido el número de compradores, ofrecen á lo más, por cada quintal de uvas, dieciocho reales.

Los negocios de almendrón se hacen estos días con una actividad pasmosa; no porque hayan mejorado nada los precios anteriores, (que oscilan todavia alrededor de 72'50 pesetas el quintal), sino porque habiendo resultando la cosecha algo mejor de lo que se creía, y hallándose por otra parte los propietarios con necesidad de dinero, han optado muchos de ellos por desprenderse ahora de una parte de sus almendras y aguardar para mejor ocasión la venta de las demás.

Debido á esta eircunstancia, la exportación ha alcanzado considerable aumento.

* * *

Con sobrado fundamento se quejan los verdaderos aficionados á la pesca y los pescadores de profesión, de que en las aguas de nuestro puerto se ejercite por algunos, á todas horas del día y de la noche, la pesca de arrastre con boliche, tan perjudicial para la cría y desarrollo de los peces.

(De *El Felanigense*.)

Diarios oficiales

Boletín Oficial, número 5.721, del sábado 12:

Real orden declarando la incompetencia de Gobernación para la resolución de las instancias de D. Miguel Lanuza Rosselló, Secretario que fué de Sóller.

—Circular de requisa contra los autores de una sustracción.

—Real orden del Ministerio de Estado á las Cámaras de Comercio.

—Una circular de la Administración de contribuciones, negociado de Consumos.

—Los subdelegados de veterinaria de Manacor é Inca convocan para el día 4 de Octubre á elección de compromisario.

—Idem, idem el de Farmacia de Manacor.

—Edictos judiciales y cuentas de Sóller, Puigpuñent, Valldemosa y San Juan Bautista.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 13

De Cette el jabeque *Corazón de Jesús*, de 42 toneladas, patrón Llases, con efectos.

De Valencia, la polacra goleta, *Loreño*, de 74 toneladas, patrón Enseñat, con carga general.

Dia 14

De Barcelona, el vapor correo *Lulio*, de 405 toneladas, capitán J. Estarellas, con 27 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Despachados.—Dia 14

Vapor correo *Lulio*, para Ibiza.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo *Lulio*, figuran el Magistrado de esta Audiencia D. Daniel Esteller, D. José del Hoyo, D. Juan Marqués, D. Antonio Albareda, D. Pedro Peyró, D. Wenceslao Cugat, D. Luis Basols, D. Manuel Ogazón, D. José Hernández D. Pablo Alemany, don Pedro Font, D. Bernardo Sánchez y don José Lisondo y familia.

Subasta

El día 15 del actual tendrá lugar la segunda subasta del Teatro Lírico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estarà de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 12, 13, 14 y 15 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando à las cuatro de la tarde del día 15 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego y quedará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregaràn á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberee constituído en depósito en Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Palma 5 Septiembre 1903.—José Tous.

Modelo de propoeición

El que suscribe, vecino de..... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar à su cargo dicho arrendamiento con sujección al expresado pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas....

Banco de España

Palma de Mallorca

El Consejo do Gobierno ha acordado que desde el día de hoy rija el interés de 4 y medio por ciento anual para todas las operaciones.

Palma 7 Septiembre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.



D. Pedro Bosch Oliver

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos

—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios; sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplica se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las cuatro y media de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, así como al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 15, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Casa mortuoria: Montenegro 32 No se invita particularmente

Temporales y lluvias

El ciclo tempestuoso no lleva trazas de haber terminado.

A la tempestad del martes últtmo sucedió un tiempo caluroso que hacía presagiar lo que está ocurriendo desde el sábado: que se reproducirían las tormentas.

El sábrado principió á llover y aun hoy continua si bien á intérvalos, con más ó menos intensidad, despues de despejarse el cielo, lucir el sol y volverse á cubrir, pues circulan por el espacio arrastradas por el viento nubes tempestuosas.

Del fuerte aguacero de la madrugada del domingo dimos cuenta en la edición de ayer.

Sus consecuencias fueron muy notadas, debiendo haber sido imponente en la montaña dada la inmensa cantidad de agua que arrastraban la Riera

No hemos de dar mas detales sobre lo que ayer deciamos.

Desde Valldemosa nos escriben que aquellos campos, aquelos riscos y aquellos caminos parecian á las ocho de la noche del sábado torrentes desbordados, haciendo imposible el tránsito por temor á ser arrastrados.

Desde Establiments' nos dice nuestro corresponsal:

Todos los torrentes desbordados.

Arrancados muchos ásboles.

Arrasados mas de 1200 metros de muro.

Chispas eléctricas, 2: una en la casa de B, Pomar; otra predio *Forñ d'es Vidre*.

Fábrica de cemento del Sr. Moner inundada y con grandes deterioros su puente de hormigón.

En la parte de Puigpuñet salio de su cauce el torrente inundando los huertos.

En toda la parte baja se anegaron los terrenos.

Los destrozos y perjuicios causados se reflejaban ayertarde en nuestro puerto y pahía. En el muelle del espigon una espesa capa de medio merostercot, maderas, paja y materias orgánicas (que si no se retiran, al entrar en putrefacción pueden infeccionar la admósfera), flotaba sobre las aguas del mar, rodeando los cascos del vapor *Malaga*, de Gotebey que descarga madera y parte de la popa del crucero griego allí surto.

Se estendía esta hasta el faro del espigón y rebasando este, formaban las aguas intensa corriente, señalada por una faja rojiza—prueba de las tierras que contenía—que costeaba la parte exterior del puerto dirigiéndose por las simosidades de este y la bahía, por el Molinar, hacia el Cap Enderrocat, describiendo un semicirculo.

Por los maderos que llevaba pausadamente la corriente, se producía en el ánimo la impresión de un naufragio.

Grupos numerosos de gente curiosa contemplaba, sucediéndose y renovándose durante toda la tarde, este espectáculo, haciendo conjeturas sobre el desastre que ello implicaba, y mientras tanto el horizonte continuaba amenazador.

A la una y media de esta madrugada volvió á renovarse el temporal de aguas sobre esta ciudad.

El temporal debió exteederse fuera de nuestra zona.

El mar estaba impetuoso. Por ello el correo de Alicante no salió hasta ayer mañana domingo habiendo demorado el dia anterior su oficial salida, después ee haber pitado y hecho vapor. La línea telegráfica estaba interrumpida entre Valencia y Barcelona y no comunicábamos con la vecina Isla de Menorca. Por noticias particulares se nos aseguró que el correo de Alcudia no había podido salir de Mahón.

Nuesiros corresponsales nos envían los siguientes informes:

***

Manacor

Esta noche pasada se ha desencadenado una tormenta sobre esta población. Además de varios aguaceros caidos noche, la tempestad ha recrudecido á eso de las cuatro y las seis de esta mañana, siendo tal la cantidad de agua caida, que en muchas fincas ha ocasionado daños de consideración, arrancando árboles y derribando cercas.

Dentro la población, ha inundado varias casas sin ocasionar muchos daños.

Durante el día el tiempo ha estado muy variable, luciendo el sol breves momentos y lloviznando otros.

Al anochecer, se ha despejado la atmósfera, sin que hasta esta hora se tengan noticias de ninguna desgracia personal.

13 Septiembre.

Valldemosa

Ayer noche reinó de 19 á 21 un temporal de viento, agua y granizo como no recuerdan los viejos de esta haber visto.

Siguió lloviendo á intérvalos generalizándose el agua de cinco á seis de hoy con tal abundancia que ha inundado casi todas las casas de la población; entre ellas ha sufrido de una manera notable la que habita don Francisco Quintana, propiedad de nuestro amigo D. Rafael Torres y la de D. Pedro Jaime Pons.

Varios bancales de nuestra hermosa huerta han quedado convertidos en erial, y los perjuicios en los árboles y hortalizas son extraordinarios.

Las calles de la población en general han quedado poco menos que intransitables, y la carretera vecinal que desde la carretera del estado conduce á esta, inutilizada por completo, en la cual tendrán que hacerse otras de suma importancia si se quiere su rehabilitación.

Gracias á los esfuerzos del puesto de la Benemérita establecido en esta no tenemos que deplorar desgracias personales.

Tanto su digno Jefe D. Rafael Mulet como los guardias á sus órdenes, podemos decir se han multiplicado, llevando el consuelo á varias familias, por lo cual les enviamos desde las columnas de este periódico las más expresivas gracias.

Opinamos, urge incoar expedientes suplicando á las autoridades superiores nos ayuden, á medida de su posibilidad, á remediar tanto mal, pues los escasos recursos de nuestro municipio no alcanzan á tanto perjuicio.

13 Septiembre.

Puigpuñent

Dcrante esta pasada noche ha descargado sobre esta villa una horrorosa tormenta. La lluvia ha sido torrencial hasta el amanecer. El torrente de la Riera hr experimentado tan extraordinaria avenida que ha anegado los terrenos inmediatos y rebasado varios puentes, habiendo arrancado las barandas del llamado *Pont Nou*.

Desgracias personales, ninguna.

Dos cabezas de ganado lanar han sido arrebatados por las aguas.

Algunos huertos han quedado arrasados y derribadas varias paredes.

Campos

Sobre las cinco de la mañana del dia de hoy se ha desencadenado una furiosa tempestad de relámpagos y truenos, acompañada de un fuerte aguacero, que en menos de una hora ha convertido en inmensa laguna, una grande estensión de terreno de este término municipal.

Varias calles del pueblo han quedado convertidas en furiosos torrentes; y gracias á la pericia de sus moradores se ha podido evitar varias casas de los barrios bajos se inundasen.

Según noticias han sufrido muchisimo los árboles frutales, particularmente las higueras y albaricoqueros, que han sido tronchados ó arrancados por el terrible viento huracanado.

El mismo huracán ha destruido un molino de sacar agua, propiedad de don Antonio Bennasar, Secretario del Ayuntamiento.

Una chispa eléctrica ha penetrado en el interior del Oratorio de los baños de San Juan, sin más consecuencias que el correspondiente susto á los bañistas y la destrucción de una puerta.

No se tiene noticia, por ahora, de ninguna desgracia personal.

13 Septiembre 1903.

Nuestros industriales

Desinfección en las peluquerías

Alguien manifestó que la fundación del Grand Hotel señalaría una época de progreso en esta capital, y todo hace presumir que no anduvo equivocado quien lanzó tal pronóstico.

Efectivamente, hemos visto como nuestros industriales tenderos, vienen rivalizando en lujo, al hacer sus instalaciones, y de ello nos hemos ocupado con gusto.

Hoy toca el turno á las peluquerías, cuyos salones antes en esqueleto, van convirtiénpose paulatinamente en elegantes y confortables estancias.

Trátase hoy de aparatos desinfectantes para los utensilios propios de la inddustria, sin los cuales, peligraba antes muchísimo la salud de los hombres, que sin preeia desinfección de dichos utensilios, tenían que ser afeitados con las mismas nuvajas, tanto los que padecieran alguna enfermedad infecciosa como los qun estuvieran perfectamente sanos y robnstos,

Los señores Florit y Alomar de la calle de San Micolás, Francisco Meridiano de la plaza de Santa Eulelia y J. Abraham en el paseo del Borne, son los tres peluqueros que han adquirido aparatos de desinfección. Los de los dos primeros, cuya adquisición data de mas lejana fecha, son de menos fuerza y cabiaa que el recientemente adquiridos el señor Abraham.

Es este, una elegante caja cuadrada, de metal blanco, dividida en cinco compartimentos, herméticamente cerrados y en cada uno de ellos se colocan bandejas con todos los utensilios que se necesita para el servicio de cada parroquiano. La desinfección se verifica mediante el vapor que pcoduce el formos, puerto á la acción del fuego que como sabrán nuestros lectores, es uno de los mejores desinfectqntes conocidos. Su construcción es de fecha muy reciente, pues según se nos dice, el segundo aparato que se ha construido de este sistema.

Nosotros, que sentimos un verdadero placer en dar cuenta á nuestros lectores, de todo lo que suponga adelanto y progreso, felicitamos á los señores Florit y Alomar, Meridiano y Abraham por el interés que demuestran en el mejor servicio de su clientela, y muy especialmente al último quien ha conseguido en breve tiempo merced á sus constantes desvelos, elevar su peluquería al nivel de las más renombradas en las grandes poblaciones.

Militares

Ascensos.—Al Oficial primero de Administración Militar D. José Fabregues y Flaquer, con destino en la apitanía General de Baleares, se le ha concedido el empleo de Comisario de segunda clase con la efectividad de 31 de agosto último.

Hojas de servicios.—El Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra interesa la remisión á aquel departamento, copias conceptuadas de las hojas de servicios y hechos de varios jefes y oficiales del cuerpo, entre los cuales figuran los capitanes D. Carlos Femenia Pons y don Rafael Ferrer Masanet.

Retiros.—Por real orden de 7 del corriente les ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo al Oficial primero de A. M. D. Juan Capllonch Rotger, el cabo de mar Jima-Mora Cañellas y al guardia civil Bartolomé Eresmo Mira, al expedirseles el retiro para Baleares, con residencia en Palma, Andraitx y Santa Margarita respectivamente.

Ascensos.—Por real orden de 10 del corriente ha sido ascendido á comandante el capitán de Artillería del Batallón de Mallorca D. Miguel Villalonga Muntaner, y á capitán, el primer teniente del Batallón de Menorca, D. Manuel Martinez Saliva.

Sueldos.—Ha sido desestimada la petición, formulada por el segundo teniente de la Guardia Civil, afecto á la Comandancia de Baleares, D. Miguel Paz Fiol, solicitando el abono de sueldo entero del mes de septiembre de 1898, en vez de los cuatro quintos que percibió, como expectante á embarco para la isla de Cuba.

Pensiones.—A doña Francisca, doña Angela, doña Eugenia, don Ramón, don Honorio y don Manuel Serrano Olalde, huérfanos del capitán de Carabineros, retirado, don Joaquín y de doña Concepción, les ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas que les corresponde segun la ley vigente, la cual pensión les será abonada por la Delegación de Hacienda de Baleares, á partir del 3 de julio de 1902, siguiente día al del óbito del causante.

Circular.— xistiendo en el Batallón Cazadores de Segorbe núm. 12, una vacante de músico de 3.ª clase, correspondiente á clarinete, y debiendo ser cubierta por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitaráL del jefe del expresado cuerpo antes del dia 25 del actual; debiendo tener presente que solo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

Otra.—Existiendo en el regimiento Infantería de América núm. 14, una vacante de músico de 3.ª clase, correspondiento á clarinete, y drbiendo ser cubierta por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo, antes del 25 del actual; debiendo tener presente que solo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

Telegramas

De la peste bubónica

Del consul español en Marsella.—Declaración oficial.

Madrid 13-19'30.

Un telegrama que se ha recibido de nuestro Consul en Marsella da cuenta de haberse declarado de una manera oficial la existencia de la peste bubónica en aquella Ciudad.

La epidemia continúa localizada.

No han ocurrido nuevos casos en las últimas veinte y cuatro horas.

Los enfermos mejoran en el Hospital. Su aislamiento es absoluto.

Una estátua á Renan

Madrid 13-20'15

Desde París trasmiten noticias de que hoy debe haberse inaugurado la estátua que en honor de Renan se ha levantado en Tregnier.

Al pasar el presidente del Consejo de ministros Mr. Combes que iba á la inauguración por Grincamps los elementos católicos excitados diéronle una silba horrorosa,

Ante el temor de una manifestación mas ruidosa á su entrada en Tregnier pernoctó el presidente en Ponterieux, aplazando para hoy el ir á la Ciudad.

Esta está ocupada militarmente ante el temor de que los católicos, de quienes está haciendo escarnio Combes, intente algun acto violento contra los muchos librepensadores que han acudido á Tregnier á presenciar la solemne inauguración de la estátua.

El viaje del Rey

Madrid 13-22'10

Desde Valladolid acaban de telegrafiarnos la jornada real correspondiente al dia de hoy.

A las nueve de la mañana el Rey montado á caballo oyó una misa de campaña, á la que asistió una multitud inmensa.

Salió para Palencia á las once de la mañana, donde fué recibido con gran entusiasmo, dirigiéndose á la Catedral para asistir al *Te-Deum*.

Visitó Su Magestad la exposición regional recientemente inaugurada por Gasset, comprando algunos objetos y haciendo elogios de las instalaciones.

A las cinco de la tarde ha salido de Palencia regresando á Valladolid y deteniéndose en el camino para visitar el castillo de la Mota en Medina del Campo.

—

Negociaciones Comerciales.—Alianza franco española.—Preparando el viaje de Alfonso XIII al extranjero.

Madrid 13-23'30

Se asegura en algunos círculos políticos, que ya empiezan á animarse, en vísperas de cesar el veraneo, que por el mes de Octubre se abrirán oficialmente las negociaciones para un tratado de comercio con Francia.

La Correspondencia de España, dice esta noche, en uno de sus sueltos de carácter oficioso, que por origen autorizado sabe que en las cancillerías de Europa se cree en la existencia de una alianza entre Francia y España, atribuyendo á esta el crucero de los barcos ingleses por nuestras costas de Levante.

Añade el colega que en breve se festejarán en Madrid ilustres huéspedes franceses que vendrán á consolidar nuestras relaciones de amistad y alianza.

Ygualmente dice el diario semioficial que el Gobierno está explorando los gabinetes de París, Berlin y Viena sobre un futuro viaje de Su Magestnd el Rey de España á aquellas Cortes.

Ecos políticos de «La Correspondencia».

Madrid 13-23'30

Continúa *La Correspondencia* en serie de noticias. Son políticas las siguientes, que son muy comentadas y leídas.

Dice que algunos personajes conservadores aseguran que la clase política de la situación está en su proclamación en la vida parlamentaria hasta la rcorganización de los liberales.

Si esta no es factible, como parece ser y se agota la vida del Gobierno, se acudirá por la Corona á Azcárraga ó á Linares ó á Silvela ó á Maura. Este último parece más probable, pues se afirma que Silvela persiste en su propósito de retirarse de la política.

Muchos conservadores han recibido cartas de Silvela desde París, inclinándoles á favorecer al gobierno de Villaverde, á cuyo lado se encuentra en todo. Se muestran dispuestos á acatarle.

Ante la estátua de Renan

Madrid 13-23'40

Llegan telegramas dando cuenta de haberse inaugurado hoy en Tregnier la estátua á Renan y de los incidentes ocurridos entre clericales y anticlericales, evitados gracias á las precauciones militares adoptadas por las autoridades.

El acto fué presidido por el Presidente del Consejo, Mr. Combes.

Precedieron al acto discursos de Berthelet y Anatole France, que fueron muy aplaudidos.

Los clericales silbaron, pero fueron ahogados por los clamores de sus contrarios.

Hubo una pequeña colisión.

Se efectuaron detenciones.

Han fracasado los intentos de los católicos que querian á todo trance impedir la inauguración de la estátua.

Ultimas noticias

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 15 Septiembre

Santos Nicomedes y Valeriano, mártires, Leovino, obispo, Jeremías y Emiliano, hermanos, mártires y Santas Eutropia, viuda, y Militina mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Fé á nuestra Señora del Buen Camino.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced, dará principio á las cinco de la mañana otra novena durante una Misa, y para mayor comodidad de los fieles se repetirá á las once con gran solemnidad.

Judiciales

Audiencia

Por jugar á prohibidos

Esta mañana se ha celebrado ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Antonio Lladó y otros sobre juego prohibido.

El hecho de autos ocurrió en la villa de Binisalem en el local denominado el *Trinquete*, donde fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil jugando á la *treinta* y *una* de banca.

El Ministerio público representado por el fiscal sustituto D. Manuel Fiol, pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y multa de 125 pesetas.

La defensa representada por el letrado D. Gabriel Más quien en su razonado discurso solicitó la absolución de sus patrocinados.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para el día 17, jueves, está señalada la vista de la causa seguida contra Rafael Cladera, acusado del delito de hurto.

Gacetilla local

LA TARDE que ha sido el iniciador de estos trabajos, que publicamos en primera página puesto que sobre esta supresión de estudios, que capacitan para ser Contador Mercantil, fué la primera en llamar la atención pública, se felicita de que se lleven á feliz término los acuerdos tomados. Y aunque dichos exposiciones, sinceramente escribiendo, no la satisfacen del todo por creer que podrían ir mejor pertrechadas de argumentos, desea tengan el mejor éxito.

Como por su solo exámen no han de conquistar la voluntad del Ministro, y es de urgente necesidad que la acompañen las tarjetas de presentación de muchos Senadores y Diputados á Cortes, cuando no un acto de presencia de estos representantes de Mallorca.

Hemos de esperar así se haga, porque de otro modo podría creerse que este paso no es otra cosa que un formulismo oficial, que ya se sabe que en la práctica no suele producir ningún resultado.

Alcoholismo

Durante esta noche pasada han sido conducidos al depósito municipal de Capuchinos, varios individuos que en completo estado de embriaguez escandalizaban en la vía pública.

El paseo del Borne

Bastante escasa fué la concurrencia que acudió anoche al paseo del Borne para escuchar los gratos acordes de la Banda Municipal.

El estado del tiempo bastante frio, á consecuencia de las lluvias, hizo que estuviera desanimado.

Final de fiesta

La fiesta civico-religiosa que se celebró ayer en el caserío de Son Sardina, resultó algo desanimada á causa del mal cariz que presentó el tiempo durante todo el día. Apesar de esto, acudieron muchas familias de Palma, y el baile que se celebró por la noche; se vió bastante concurrido.

Terminado el programa de la fiesta, la sociedad «La Auxiliar» en donde ejecutó varias piezas, que resultaron del agrado de los concurrentes.

El general Weyler en Palma

En el vapor correo *Lulio* ha llegado esta mañana nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Valeriano Weyler Nicolau ex-ministro de la guerra.

Han acudido al muelle á darle la bienvenida una comisión del partido liberal, compuesta de los señores Rosselló, Granada, Pascual y Amer.

Un hombre muerto

Sobre la una de la tarde de ayer fué hallado en el cauce del Torrente de *Galatzó* y en el punto conocido por *Empeltade de Son Alfonso*, el cadáver de Antonio Marqués Arbós, soltero, de unos 60 años de edad, que andaba implorando la caridad pública por dicho pueblo y fincas que lo rodean.

Supónese que al intentar vadear dicho cauce fué arrastrado por la corriente el infeliz mendigo y á causa de su ansiedad y poca fuerza perecería ahogado.

Acudió el juez municipal el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha villa, en donde se le practicará la autopsia.

La peste bubónica

A la horra de cerrar nuestra edición se halla reunida en el despacho del Sr. Gobernador, la Comisión permanente de Sanidad para tomar rigurosas medidas con objeto de impedir el que pueda ser importada tan terrible plaga.

Asegúrase que han llegado á Sóller varios naturales de dicha villa que abandonaron á Marsella tan pronto como se presentaron los primeros casos.

En varios almacenes de Palma se nos dice que existen mercancias y efectos traídos de Argel y que fueron admitidos sin ningún reparo porque el buque que los conducía traía patente limpia expedida y refrendada por el Cónsul de España en aquella ciudad á pesar de haberse registrado á últimos del mes pasado varios casos de peste en Brida.

A dicha Comisión permanente de Sanidad, toca el esclarecer el asunto, en bien de sus conciudadanos, amenazados por el terrible azote.

Defunción

Tras larga y cruel enfermedad falleció anoche, el que en vida fué nuestro querido amigo, D. Pedro Bosch y Oliver, escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, afecto al Negociado de Gobierno interior. Reunidos esta mañana los empleados municipales, en el despacho del Secretario, acordaron dedicarle una corona de flores, y asistir todos á la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar á las cinco de esta tarde.

Acompañamos à la familia del finado en su justo sentimiento.

El obispo de Menorca

Era esperado ayer en esta ciudad, conforme á las noticias que teníamos, pero efecto de la incomunicación con Menorca no pudo ayer emprender el viaje.

Hoy se le espera por la colonia ibicenca, que está anciosa de besar el pastoral anillo de su sabio y virtuoso paisano.

Nuestros paisanos

Hemos saludado al canónigo de Ibiza D. Mariano Riquer, nuestro distinguido amigo, quien después de pasar una semana en Mallorca, debe baber emprendido hoy viaje de retorno para la vecina Isla.

Las fistas de ayer

En Son Sardina, Pont d' Inca y Bonanova se festejaba ayer la virgen de Setiembre. La gran devoción de nuestro pueblo á la sagrada imagen de este último caserío, se demostró una vez más, acudiendo mucha gente á venerarla, à pesar del tiempo desapacible, lluvioso y amenasador que hacia.

En los dos primeros hubo deslucimiento y completa desanimación.

Un rayo en los Baños de Campos

Acabamos de recibir de los Baños de San Juan de Campos las siguientes noticias que nos apresuramos á publicar para tranquilidad de las familias que tienen actualmente alguno de sus individuos en aquel establecimiento.

Serían aproximadamente las once de la noche de ayer cuando un espantoso trueno conmovió todo el edificio y al mismo tiempo que se producia una exhalación que descargando en la fachada, produjo en ella varias grietas y destrozando la puerta de entrada penetró en el corredor causando bastantes desperfectos, entre ellos el derribo de un tabique en el cuarto llamado de la Diputación.

Los bañistas se asustaron grandemente pero como no ocurrió desgracia alguna personal se tranquilizaron algún tanto después de largo rato; aunque la falta de protección en que según nos dicen se halla el edificio contra las perturbaciones admosféricas, obligó á todos á pasar el resto de la noche en la zozobra consiguiente.

Como es natural no escasearon los comentarios sobre el estado de abandono en que bajo muchos conceptos se halla dicho Balneario, tales y tantos que nos abstenemos de publicarlos; toda vez que la importancia del asunto, obliga á tratarlo despacio.

El vapor correo de Ibiza

Á causa del temporal reinante ha demorado su salida para Ibiza el vapor correo *Lulio*, llegado esta mañana de Barcelona.

Esta noche, á las diez, sí el tiempo ha mejorado, emprenderá su viaje dicho vapor para Ibiza, ssgún informes que hemos adquirido en la Oficina central de la «Isleña Marítima.»

Ultimos telegramas

Antonio Reverte Jiménez

Su muerte

Madrid 14-3'35

En la casa de salud del doctor Bravo, donde hace dos dias sufrió la operación de un quiste en el hígado, ha fallecido esta noche á las doce el afamado diestro Antonio Reverte, que tanta impresión producía con su presencia en los circos taurinos.

Le acompañaban su sobrino *Revertito* y muchos de sus buenos amigos.

Por la tarde de ayer las monjas que estaban á su cuidado le propusieron se confesara, á indicaciones del doctor que apreciaba la gravedad.

Preguntó Reverte: Tan malo estoy? Las monjas y los amigos le contestaron que era costumbre de la casa.

Después perdió el conocimiento.

La noticia de la muerte de Reverte ha circulado rapidamente por Madrid, siendo muchos los aficionados que han acudido á la casa de curación de Bravo.

Su cadáver será embalsamado y conducido á Alcalá del Río (Sevilla), de donde era hijo el reputado matador de toros.

Las últimas horas de Reverte

Madrid 14-9

Ayer por la mañana se presentaron en el enfermo síntomas que alarmaron al doctor Bravo haciéndole temer un fatal desenlace y obligándole á dejar un médico permanente en la cabecera de la cama.

Al circularse la noticia de la gravedad la mayoría de los buenos aficionados de Madrid y los revisteros de la prensa periódica se presentaron en la casa de salud.

A las primeras horas de la noche se presentó el delirio, que no le abandonó hasta expirar.

La noticia de la muerte ha causado impresión.

Hoy son esperados el padre y la esposa de Reverte, á quienes les fué comunicado ayer el estado grave.

Mañana se efectuará el embalsamiento y la conducción del cadaver.

Se le hará una gran manifestación de duelo.

Disgustos por la etiqueta

Madrid 14-9

Telegrafían de Palencia:

A la salida de la Corte los diputados y senadores por la provincia entregaron al ministro de Estado, señor Conde de San Bernardo, una protesta colectiva por las desatenciones hechas, segun dicen, al pueblo palentino, anunciándole que en nombre de este los representantes en Cortes están dispuestos á recibir y recabar por todos los medios la satisfacción debida.

Quéjanse de que no se diera derecho al Alcalde para ocupar sitio en el carruaje del Rey, culpando de ello exclusivamente al Sr. Conde de San Bernardo.

Asegúrase que dimitarán el Alcalde, el Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación Provincial,

Fin del viaje regio

Madrid 14-9

De Valladolid:

Al regresar el Rey fué al Campo Grande colocando la primera piedra del monumento á Colón, tomando varias fotografías.

Suplicó el Rey al Obispo que subiera al estrado y bendijera á la concurrencia.

Se le prepara una estusiasta despedida.

Hoy marchará á San Sebastián la Corte.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6